

RESOLUCIÓN No.
(000264)

20 FEB. 2013

"Por la cual se otorgan unos títulos de especialización por Secretaría General"

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO,

en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

Que los egresados (as): **JASSID SUMARA BUSTILLO CARDENAS, LEBIT ATENCIO ALARCON Y LUZ KARIME BULA TORRECILLA**, han solicitado se les confiera su grado por Secretaría General como **ESPECIALISTA EN ESTADÍSTICA APLICADA**, de la Universidad del Atlántico.

Los señores (as) en mención, han cumplido satisfactoriamente con todas las asignaturas y actividades exigidas en el respectivo plan de estudios del Departamento de Postgrados **ESPECIALISTA EN ESTADÍSTICA APLICADA**, encontrándose a paz y salvo financiera y académicamente de conformidad con lo contemplado en los Reglamentos que rigen estas materias.

El Departamento de Admisiones remitió a la Secretaría General oficio, que hace constar el cumplimiento satisfactorio de los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias para la obtención del título de **ESPECIALISTA EN ESTADÍSTICA APLICADA**, por parte del señor mencionado.

El Consejo Académico de la Universidad del Atlántico, en sesión de fecha 12 de Junio de 2008, autorizó al Secretario General de la Universidad del Atlántico para aprobar los grados por Secretaría que se soliciten a partir de la fecha.

Mediante Autorización expedida por la Secretaria General de la Universidad del Atlántico, se aprobó el grado por Secretaria General al señor arriba mencionado.

En mérito de lo expuesto, la Rectoría está facultada para otorgar el grado por Secretaría a los señores(as): **JASSID SUMARA BUSTILLO CARDENAS, LEBIT ATENCIO ALARCON Y LUZ KARIME BULA TORRECILLA**.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el otorgamiento del grado y título a los señores (as):

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CIUDAD	PROGRAMA	TITULO OBTENIDO	CÓDIGO SNIES N°	ACTA	LIBRO	FOLIO	REGISTRO
JASSID SUMARA BUSTILLO CARDENAS	1.129.534.082	BARRANQUILLA ATLÁNTICO	ESPECIALIZACIÓN EN ESTADÍSTICA APLICADA	ESPECIALISTA EN ESTADÍSTICA APLICADA	90324	1221	1	35	1274
LEBIT ATENCIO ALARCON	72.155.940	BARRANQUILLA ATLÁNTICO	ESPECIALIZACIÓN EN ESTADÍSTICA APLICADA	ESPECIALISTA EN ESTADÍSTICA APLICADA	90324	1222	1	35	1275
LUZ KARIME BULA TORRECILLA	32.894.363	BARRANQUILLA ATLÁNTICO	ESPECIALIZACIÓN EN ESTADÍSTICA APLICADA	ESPECIALISTA EN ESTADÍSTICA APLICADA	90324	1223	1	35	1276

ARTICULO SEGUNDO: Ordénese la entrega de los Diplomas según los considerandos de la presente Resolución Rectoral.

ARTICULO TERCERO: Comuníquese al interesado, Departamento de Admisiones, Departamento de Postgrados, Secretaria General y demás dependencias competentes de la Universidad del Atlántico.

COMUNIQUESE, CUMPLASE Y PUBLÍQUESE

Dada en Barranquilla,

20 FEB. 2013



ANA SOFIA MESA DE CUERVO

Rectora

Vo.Bo/Ricardo Consuegra Charris(Secretario General (E))
P/Yuli Humanez

Kilómetro 7 Antigua Vía a Puerto Colombia
Barranquilla - Atlántico